

# semana del Prematuro



**El Ministerio de Salud de la Nación, con el apoyo de Unicef Argentina, presenta la campaña de la Semana del Prematuro.** La información contenida en este “decálogo de los derechos de la niña y del niño prematuros” está orientada hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal sobre algunos de los principales derechos que tienen los niños y adolescentes que nacen prematuramente.

La prematurez es la principal causa de ingreso a las unidades de cuidados intensivos neonatales y ejerce una marcada influencia sobre la mortalidad infantil. Conocer sus derechos nos ayuda a reflexionar sobre cómo es posible reclamar su cumplimiento, desde el lugar en que a cada uno nos toca actuar como seres sociales.

**1 La prematurez se puede prevenir en muchos casos, por medio del control del embarazo al que tienen derecho todas las mujeres.**

Los controles sirven para orientar las decisiones clínicas y para informar a la mujer y a su familia sobre cómo prevenir los posibles riesgos.

**2 Los recién nacidos prematuros tienen derecho a nacer y a ser atendidos en lugares adecuados.**

Si se sabe que un bebé nacerá antes del término del embarazo, es aconsejable que los padres se pregunten si el lugar que eligen para que nazca cuenta con todo lo necesario para su asistencia y está preparado para resolver una emergencia.

**3 El recién nacido prematuro tiene derecho a recibir atención adecuada a sus necesidades, considerando sus semanas de gestación, su peso al nacer y sus características individuales. Cada paso en su tratamiento debe ser dado con visión de futuro.**

Cada recién nacido prematuro es único y requiere atención según sus necesidades.

**4 Los recién nacidos de parto prematuro tienen derecho a recibir cuidados de enfermería de alta calidad, orientados a proteger su desarrollo y centrados en la familia.**

Los cuidados de enfermería son esenciales para la calidad de vida de los recién nacidos prematuros.

**5 Los bebés nacidos de parto prematuro tienen derecho a ser alimentados con leche materna.**

La leche humana es el mejor alimento para los bebés, incluidos los prematuros. Si un niño nace prematuro, lo mejor es que la madre permanezca junto a él y lo alimente con su leche.

**6 Todo prematuro tiene derecho a la prevención de la ceguera por retinopatía del prematuro (ROP).**

Un niño prematuro necesita controles oftalmológicos desde las primeras semanas de vida. Los padres deben ser informados sobre la retinopatía del prematuro y pueden cooperar solicitando este control. Como el oxígeno que se administra a un bebé prematuro puede agravar la retinopatía se requiere de un estricto monitoreo. Tratada a tiempo, la ceguera por retinopatía casi siempre es prevenible.

**7 Un niño que fue recién nacido prematuro de alto riesgo debe acceder, cuando sale del hospital, a programas especiales de seguimiento.**

Los bebés prematuros necesitan un programa de seguimiento. Las familias deben recibir orientación para la crianza, nutrición y controles. Si el bebé necesita rehabilitación o ayuda educativa especial, debe ser derivado con orientaciones precisas.

**8 La familia de un recién nacido prematuro tiene pleno derecho a la información y a la participación en la toma de decisiones sobre su salud a lo largo de toda su atención neonatal y pediátrica.**

Los recién nacidos tienen derecho pleno a ser protegidos, y la familia tiene derecho a saber todo lo que le está ocurriendo, para participar en el cuidado y en las decisiones.

**9 El recién nacido prematuro tiene derecho a ser acompañado por su familia todo el tiempo.**

Para un bebé prematuro es muy importante sentir las caricias, la voz y el olor de sus padres. Para eso, debe estar junto a ellos el mayor tiempo posible.

**10 Las personas que nacen de parto prematuro tienen el mismo derecho a la integración social que las que nacen a término.**

En Argentina, los recién nacidos prematuros tienen derecho a que el Estado les provea lo necesario para lograr las mismas oportunidades de integración social que los que nacieron a término, incluyendo escuelas y servicios de rehabilitación cercanos a su casa.

---

Fuente: <https://www.unicef.org>

**¡Sumate a la campaña y participá compartiendo la información desde nuestras redes sociales!**

[www.fundacionmedife.com.ar](http://www.fundacionmedife.com.ar)

 /FundacionMedife  /FundacionMedife  /fundacionmedife

[www.sanatoriofinochietto.com](http://www.sanatoriofinochietto.com)

 /sanatorio.finochietto  /sfinochietto  /sanatoriofinochietto